

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PÚBLICO DE PANAMA



PAG. 1
// ANAME //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 29394

QUE LA SOCIEDAD :
ALAMO INVESTMENTS, INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 390620 DOC. 173864 DESDE EL
VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
(1) HUMBERTO ENRIQUE IGLESIAS MORRICE
(2) JOSE JUAN MARQUEZ CAMPODONICO

- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) PLUTARCO COHEN
2) DAYRA MUÑOZ DE MIGUELENA
3) ELBA FERNANDEZ DE GARCIA

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA LO SERA LA SECRETARIA O EL TESORERO.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: SUCRE, ARIAS & REYES

- ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

- DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD SERA DE QUINIENTAS ACCIONES SIN VALOR NOMINAL
LAS ACCIONES SERAN NOMINATIVAS O AL PORTADOR.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL 1
DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE
ES IGUAL AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE MI EN
CUENCA

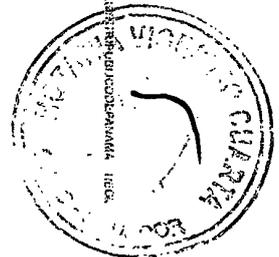


Dr. Eduardo Palacios Muñoz

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL TRES DE MAYO
DEL DOS MIL DOCE A LAS 03:50:10.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS.
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 29394
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 052504
FECHA: Jueves 03, Mayo DE 2012
// ANAME //

Elizabeth Guizada
ELIZABETH GUIZADA R
CERTIFICADOR



APOSTILLE
Convention de la Haye du 5 octobre 1961
1 País PANAMA

El presente documento público
2 ha sido firmado por *Elizabeth Guizada*
3 quien actua en calidad *Certificadora*
4 y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO 09 MAY 2012

5 EN Panamá 6 el día
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 33507
9 Sello/timbre 10 Firma *Elizabeth Guizada*

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



ALAMO INVESTMENTS INC.

CERTIFICACIÓN:

El suscrito, Agente Residente de **ALAMO INVESTMENTS INC.**, una sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No.11,820 del 16 de noviembre del 2000 de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, y está inscrita a Ficha 390620, Documento 173864 desde el día 22 de noviembre del 2000, por la presente:

CERTIFICA:

- 1. Que el actual accionista de la sociedad es:

NOMBRE DE ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	CERTIFICADO Nº	FECHA EMISIÓN
VICTORY TRUST	500	009	18/04/2012

- 2. Que las acciones contenidas en el certificado de acción N°009 son las acciones emitidas y en circulación por la sociedad a la fecha.
- 3. Que la presente certificación ha sido realizada en base a la información que reposa en nuestros archivos.

Firmado el día 20 de abril 2012.

SUCRE, ARIAS & REYES
Agente Residente

El suscrito, Agente Residente de la sociedad ALAMO INVESTMENTS INC., inscrita en el Registro Público de Panamá, con el número de inscripción personal No. 8-314436, certifica que la copia de la escritura de la sociedad que se adjunta es una copia auténtica de la original que se encuentra en nuestros archivos.

14 MAY 2012

EDUARDO ANTONIO PINEDA
NOTARIO PÚBLICO
CIRCUITO DE PANAMÁ
PRIMERA SUPLENTE



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Ivan Bayillo

3 quien actua en calidad notario

4 y esta revestido del sello/timbre def _____

CERTIFICADO

14 MAY 2012

5 EN Panamá _____ 6 el día _____

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 24909

9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento



NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE MI EN FS.

CUENCA 18 MAYO 2012



Dr. Eduardo Palacios Muñiz

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí-

Quito, 14 ENE. 2013

DR. SEBASTIAN VESMEK...

